

-INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Asesor de Control Interno,
o quien haga sus veces:

ADOLFO AGUAS PACHECO

Período evaluado: MAYO a AGOSTO DE 2015

Fecha de elaboración: MAYO DE 2015

Introducción

Este informe referente al segundo cuatrimestre Mayo a Agosto 2015 muestra la evaluación realizado por el Asesor de control Interno, dando cumplimiento al artículo 9 de la ley 1474 de 2011 y los lineamientos del Decreto 943 de 2014 y su Manual Técnico con relación a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno - MECI

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

Está pendiente la actualización de los mapas de riesgo, manual de comunicación, manual de calidad y manual de Procesos y procedimiento.

Avances

Para efectos de la inversión la ESE realizo proyectos de adecuación y construcción de infraestructura dotación de áreas de consulta externa del hospital, al igual que la adquisición de equipos medico científica y equipos para la atención directa de los usuarios.

Para la vigencia 2015 y dando cumplimiento a la actualización MECI 2014. Se realizó la implementación del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, código de Ética y Buen Gobierno y Manual de Control Interno Contable.

El proceso de inducción y reinducción se está implementando nuevamente con el fin de enfocar a los servidores, contratistas y colaboradores que ingresan a la institución.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

A pesar de la madurez del subsistema se detallan debilidades en el monitoreo y valoración permanente de los riesgos y a pesar de ser objeto de revisión requieren mayor atención por parte de los líderes.

Avances

Este subsistema está compuesto por un conjunto de componentes de control, que al interrelacionarse la bajo acción de los niveles de autoridad y/o responsabilidad correspondientes, aseguran el control a la ejecución de los procesos de la entidad orientándola a la consecución de los resultados y productos necesarios para el cumplimiento de la misión.

Es el segundo subsistema del MECI, que permite a la entidad construir los elementos o estándares de control necesarios para auto controlar el desarrollo de las operaciones, tomando como base los estándares de carácter estratégico.

El componente de comunicación pública de la ESE Hospital Alejandro Maestre Sierra, cuenta actualmente con una página web, que referencia información de importancia relacionada con la gestión, planes programas, informes gerenciales y otra información de interés general.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

No se han aplicado las evaluaciones del personal, y así establecer la construcción de planes de mejoramiento individual en el proceso de evaluación del desempeño.

Avances

La ESE cuenta con un plan de mejoramiento institucional que da respuesta a las observaciones o hallazgos realizados por los entes de control externos.

Estado general del Sistema de Control Interno

De acuerdo a los rangos establecidos por el DAFP, LA ESE HOSPITAL ALEJANDRO MAESTRE SIERRA, se encuentra en un nivel de desarrollo eficiente, en la implementación del MECI.

Lo anterior dado que se pueden evidenciar los productos en medio físico y magnético, en forma actual ya que se ha realizado la aplicación de la actualización del MECI de acuerdo al manual técnico de control interno 2.014.

Se debe continuar con el proceso de mejoramiento continuo a través del tiempo con el fin de garantizar un sostenimiento del MECI y lograr siempre mantenernos en el mismo nivel óptimo, teniendo en cuenta que el MECI nunca es producto final sino que se mantienen en continuo cambio.

Recomendaciones

Establecer la actualización del inventario de bienes de la ESE.

Dejar evidencia del autocontrol por parte de los líderes de procesos

La gestión del talento humano requiere fortalecerse y tener mayor apoyo por parte de los líderes de procesos

Fortalecer la administración del riesgo en la E.S.E con los líderes de procesos.

Firma